

ADMISIÓN DE JUSTICIA

Ocasiones y complementos en materia criminal.

Dado los apercibimientos procedentes en derecho, se cita a comparecer por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 383 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3003

ABAD FERRER, *Miguel*; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para cumplir condena en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado.

8442

3004

ARUIN TRINCOCORTAS, *Eduardo*, de treinta y siete años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en el puente de Vallecas, hotel de Baya Negra, número 1, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 200, instruido por lesiones al mismo.

8492

3005

ALVAREZ, *Francisco*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, a prestar declaración y a serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8814

3006

ALVAREZ, *Gregorio*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, a prestar declaración y a serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8810

3007

ANCA, *Severino*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Barco de Valdeorras, a prestar declaración y a serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8912

3008

ANDRÉS Y ANDRÉS, *Bartolomé*; domiciliado últimamente en Peralijo, barrio de Losada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, para notificarle la sentencia dictada por la Superioridad en causa por lesiones, instruida por este Juzgado contra el mismo y otros.

8685

3009

ANDRÉS Y ANDRÉS, *Claudio*; domiciliado últimamente en Peralijo, barrio de Losana; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, para notificarle la sentencia dictada por la Superioridad en causa por lesiones, instruida por este Juzgado contra el mismo y otros.

8686

3010

ANDRÉS TERRER, *Cipriano*; domiciliado últimamente en Peralijo, barrio de Losana; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, para notificarle la sentencia dictada por la Superioridad en causa por lesiones, instruida por este Juzgado contra el mismo y otros.

8684

3011

ANTA, *José*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a prestar declaración y a serie ofrecido el sumario que en él se sigue con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8818

3012

ANTÓN GIL, *Juan*; de diecisiete a dieciocho años, que vivió en Carbonero Mayor (Segovia); comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, a fin de prestar declaración en el sumario que en el mismo se instruye sobre sustracción de un pollino a Ángel Mayoral, vecino de La Seca.

8888

3013

ARES MOREIRA, *Antonio*; profesión labrador, de nacionalidad portuguesa; al parecer, en la actualidad, en Américo; domiciliado últimamente en el lugar de Mandelos, de la parroquia de Villar, en el término municipal de Crescencia, del partido judicial de La Cañiza; comparecerá, en término de treinta días, bien personalmente, bien por medio de representante legítimo, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, para manifestar si quiere o no mostrarse parte en el sumario número 23 de orden en este Juzgado en el año actual, y si renuncia o no a la indemnización de perjuicios que pudiera corresponderle por razón de aquel procedimiento instruido por muerte de su esposa Unbolina Vázquez Rodríguez, a consecuencia de asfixia por sujeción en el día 8 del mes de Julio.

8752

3014

ARIAS, *Angel*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a prestar declaración y serle ofrecido el sumario que en él se sigue con el núm-

ero 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8811

3015

BAUTISTA, *Bernardino*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a prestar declaración y a serie ofrecido el sumario que en él se sigue con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8816

3016

BENEITEZ, *Graciano*; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a prestar declaración y a serie ofrecido el sumario que en él se sigue con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontoy, efectuado en la noche del 22 de Abril último, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8815

3017

BERMUDO ONORATO, *Bartolomé*; natural y vecino de Sierra Yeguas, de estado casado, profesión del campo, de treinta y un años, sin instrucción; habitó últimamente en la calle de Zaragoza, número 21, en Sevilla; comparecerá ante el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en el término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde.

8830

3018

BUTIER IZQUIERDO, *Francisco*; de veintiocho años, estado soltero, profesión Albañil; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, camino de los Yeguas, número 2, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 128, instruido por lesiones al mismo.

8495

3019

CAMACHO CRUZ, *Diego*; que se dice natural de Bullullos del Condado; denunciado por herro de piñas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Moguer, en término de diez días, a contar de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, al objeto de recibir declaración.

8864

3020

CANO MORENO, *Dionisio*; de veinticuatro años, estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en el barrio de Doña Carlota, calle de Doña Carlota, número 5, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 246, instruido por lesiones al mismo.

8490

(Continúa en la pág. 582.)

MINISTERIO DE

ESCALAFÓN de Secretarios-Administradores en

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA		ANTIGÜEDAD POR LA FECHA DE POSESIÓN		
			Años.	LOCALIDAD	PROVINCIA	Día.	Mes.
1	D. Pedro Durán y Pelayo.....	72	Leganés.....	Madrid.....	11	Marzo.....	1876
2	Agustín Pérez de Agreda.....	64	Salamanca.....	Salamanca.....	25	Abri.....	1876
3	Daniel González Miguel.....	58	Burgos.....	Burgos.....	17	Diciembre.....	1881
4	Luis de Toro Ojeda.....	63	Málaga.....	Málaga.....	7	Julio.....	1885
5	José Pasqual Prats.....	57	Gerona.....	Gerona.....	2	Diciembre.....	1878
6	José Vidal Torrejón.....	53	Zaragoza.....	Zaragoza.....	23	Junio.....	1887
7	Francisco Blanco Fernández.....	48	Moya.....	Coruña.....	28	Noviembre.....	1888
8	Víctor Sarachu Ausa.....	55	Bilbao.....	Vizcaya.....	3	Mayo.....	1890
9	José Rogent Pedrosa.....	44	Barcelona.....	Barcelona.....	1º	Diciembre.....	1890
10	Judas Sanz de Larrea.....	49	Catalayud.....	Zaragoza.....	1º	Agosto.....	1891
11	Pedro Barambio Segovia.....	56	Valverdejo.....	Cuenca.....	19	Febrero.....	1892
12	Arturo de la Escalera Amblard.....	47	Barcelona.....	Barcelona.....	5	Enero.....	1894
13	José Pastor García.....	44	S. García Etreroz.....	Segovia.....	17	Febrero.....	1896
14	Pedro Bernaldo de Quirós.....	44	Segovia.....	Idem.....	22	Septiembre.....	1896
15	Bernardo Mezquita Morales.....	46	Huelva.....	Huelva.....	21	Diciembre.....	1896
16	Luciano Labastida Oliván.....	48	Barbastro.....	Huesca.....	20	Junio.....	1898
17	Venancio Díaz Debéu.....	49	Lugo.....	Lugo.....	6	Diciembre.....	1897
18	José Taboada Martínez.....	42	Santa Comba.....	Coruña.....	21	Marzo.....	1899
19	José María Albertí y Ruiz Tagle.....	42	Cádiz.....	Cádiz.....	8	Agosto.....	1899
20	Juan García Clemencia.....	45	Murcia.....	Murcia.....	31	Idem.....	1899
21	Fernando Gómez Redondo.....	35	Valladolid.....	Valladolid.....	31	Idem.....	1899
22	José García de Velasco y Rice.....	66	Cádiz.....	Cádiz.....	1º	Diciembre.....	1899
23	Juan José Muñoz Sánchez.....	43	Jaén.....	Jaén.....	2	Idem.....	1897
24	Juan Antonio Migallón.....	50	Infantes.....	Ciudad Real.....	23	Octubre.....	1900
25	Alejandro Menéndez Alonso.....	40	Oviedo.....	Oviedo.....	8	Marzo.....	1901
26	José Díaz Sánchez.....	71	Guadalajara.....	Guadalajara.....	11	Diciembre.....	1901
27	Luis Pierotti López.....	42	Valencia.....	Valencia.....	4	Agosto.....	1902
28	Cosme Rupelo Basada.....	41	Pontevedra.....	Pontevedra.....	10	Enero.....	1903
29	Ricardo Mosquera.....	47	Badajoz.....	Badajoz.....	9	Marzo.....	1903
30	Francisco Visconti Morata.....	35	Alicante.....	Alicante.....	30	Noviembre.....	1904
31	Adolfo Rodríguez Obaya.....	52	Orense.....	Orense.....	18	Noviembre.....	1897
32	Antonio Villegas Murcia.....	31	Almería.....	Almería.....	1º	Diciembre.....	1907
33	Manuel Peñarrubia Morenes.....	48	Zaragoza.....	Zaragoza.....	9	Junio.....	1908
34	Ramiro Alfonseca Molina.....	41	Granada.....	Granada.....	1º	Agosto.....	1908
35	José González Alonso.....	54	Germade.....	Orense.....	3	Julio.....	1897
36	César Gusano Rodríguez.....	29	Villalón.....	Valladolid.....	6	Marzo.....	1909
37	Félix González Miguel.....	38	Burgos.....	Burgos.....	»	»	»

Madrid, 13 de Mayo de 1912.—El Presidente, Marqués de Urquijo.—El Secretario, Pedro Durán. Hay un sello que dice: Junta Supe

ESCALAFÓN de Secretarios-Administradores in

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA		ANTIGÜEDAD POR LA FECHA DE POSESIÓN		
			Años.	LOCALIDAD	PROVINCIA	Día.	Mes.
1	D. Miguel Clua Pinto.....	43	Lérida.....	Lérida.....	19	Noviembre.....	1908
2	Ramón Martínez Sevilla.....	36	Madrid.....	Madrid.....	1º	Enero.....	1909
3	Emilio Sáez López.....	37	Haro.....	Logroño.....	25	Febrero.....	1909
4	Modesto Medina Rosales.....	49	Corcos del Valle.....	Valladolid.....	27	Mayo.....	1910
5	Rafael Illescas Alzate.....	24	Córdoba.....	Córdoba.....	1º	Idem.....	1911
6	Pablo Julio Oñaveros y Monasterio,	44	Pamplona.....	Navarra.....	28	Agosto.....	1911

Madrid, 13 de Mayo de 1912.—El Presidente, Marqués de Urquijo.—El Secretario, Pedro Durán. Hay un sello de la Junta Superior

LA GOBERNACIÓN

propiedad de Juntas provinciales de Beneficencia.

SERVICIOS EN EL CUERPO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1911			PROVINCIAS EN DONDE SIRVEN	OBSERVACIONES
Años.	Meses.	Días.		
35	9	20	Madrid.....	
35	8	6	Salamanca.....	
30	>	14	Burgos.....	
26	5	24	Málaga.....	
25	8	10	Gerona.....	Cesó en 5 de Marzo de 1900. Interino en 24 de Julio de 1907. Confirmado en propiedad en 5 de Febrero de 1909 hasta la fecha, sin interrupción.
24	6	6	Zaragoza.....	
23	1	3	Zamora.....	
21	7	28	Ávila.....	
21	1	>	Barcelona.....	
20	5	>	Teruel.....	
19	10	12	Cuenca.....	
17	11	26	Santander.....	
15	10	14	Avila.....	
15	3	9	Segovia.....	
15	>	10	Huelva.....	
13	6	11	Huesca.....	
12	9	23	Lugo.....	Cesó en 22 de Enero de 1900. Nombrado por Real orden en 31 de Marzo de 1901, tomando posesión en 24 de Abril, ejerciendo el cargo sin interrupción.
12	9	10	Coruña.....	
12	4	23	Cádiz.....	
12	4	>	Murcia.....	
12	4	>	Valladolid.....	
12	1	>	Sevilla.....	
11	6	16	Jaén.....	Cesó en 26 de Mayo de 1899. Nombrado en 7 de Diciembre de 1901, tomando posesión el 10 y ejerciendo sin interrupción el cargo hasta la fecha.
11	2	8	Ciudad Real.....	
10	9	23	Oviedo.....	
10	>	20	Guadalajara.....	
9	4	27	Valencia.....	
8	11	21	Pontevedra.....	
8	9	22	Badajoz.....	Por Real orden de 5 de Febrero de 1909 fué nombrado propietario, continuando en el cargo.
7	1	1	Alicante.....	
6	7	1	Orense.....	
4	1	>	Almería.....	
3	6	22	Tarragona.....	
3	5	>	Granada.....	Nombrado propietario por Real orden de 5 de Febrero de 1909, tomando posesión el 10 y ejerciendo el cargo sin interrupción.
3	>	25	Toledo.....	Cesó en 4 de Octubre de 1897, como Secretario de Salamanca. Nombrado por Real orden de 5 de Febrero de 1909 Secretario de Toledo, por Concurso, tomó posesión en 7 de Marzo, continuando en el cargo.
2	9	25	Palencia.....	
>	>	>	Electo de Vizcaya.....	Auxiliar de la Junta de Burgos desde el 11 de Junio de 1882 a 3 de Octubre de 1895.

rior de Beneficencia,

terminos de Juntas provinciales de Beneficencia,

SERVICIOS EN EL CUERPO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1911			PROVINCIAS EN DONDE SIRVEN	OBSERVACIONES
Años.	Meses.	Días.		
3	1	12	Lérida.....	
3	>	>	Cáceres.....	Año de 1899, interino de Almería.
2	10	6	Logroño.....	Oficial del Gobierno Civil.
1	7	4	León.....	
>	8	>	Córdoba.....	
>	4	3	Navarra.....	En 30 de Enero de 1909 fué nombrado Auxiliar de la Secretaría, que desempeñó hasta 1.º de Mayo de 1911.

de Beneficencia,

En virtud de Real orden de 13 de Julio de 1912 se adi

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	— Años.	NATURALEZA		ANTIGÜEDAD POR LA FECHA DE POSESIÓN		
			LOCALIDAD	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
7	D. Salvador Marqués Urbano.....	»	»	»	»	»	»
8	Leovigildo Corcuera Gambe.....	»	»	»	»	»	»

NOTA.—No se consignan los años de servicios por no haber sido nombrados en 31 de Diciembre de 1911, los señores anteriores.

ESCALAFÓN de Secretarios-Administradores ce

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	— Años.	NATURALEZA		ANTIGÜEDAD POR LA FECHA DE POSESIÓN		
			LOCALIDAD	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
1	D. Salvador Esteve Baeza.....	46	Murcia.....	Murcia.....	22	Marzo.....	1894
2	Julio Núñez González.....	42	Lugo.....	Lugo.....	2	Noviembre.....	1893
3	Cándido Sánchez Cadenas.....	41	Benavente.....	Zamora.....	22	Enero.....	1900
4	Ramón Ariz Galindo.....	34	Talavera.....	Toledo.....	14	Enero.....	1908
5	Claudio Alvarez Alceda.....	61	Cebolla.....	Idem.....	17	Mayo.....	1907
6	Fermín Moreno Fernández.....	37	Cádiz.....	Cádiz.....	1º	Enero.....	1907
7	Enrique María Bipoll.....	»	»	»	16	Marzo.....	1902
8	Joaquín Vignola Buerlich.....	54	Málaga.....	Málaga.....	25	Abril.....	1904
9	Defonso Ruiz del Campo.....	63	Granada.....	Guadalajara.....	18	Julio.....	1890
10	Antonio Maccera García.....	52	Villanueva de los Barros.....	Badejoz.....	17	Noviembre.....	1901

Madrid, 13 de Mayo de 1912.—El Presidente, Marqués de Urquiza.—El Secretario, Pedro Durán. Hay un sello que dice: Junta Supo

ESCALAFÓN de Aspirantes a Secretarios-Administradores

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	— Años.	NATURALEZA		ANTIGÜEDAD POR LA FECHA DE POSESIÓN		
			LOCALIDAD	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
1	D. José Rodríguez Rodríguez.....	64	»	»	4	Agosto.....	1883
2	Luis Andrade Ferrández.....	57	Machamíol.....	Alicante.....	21	Enero.....	1884
3	Valentín Sacra Abadía.....	45	Madrid.....	Madrid.....	21	Idem.....	1884
4	Nicomedes García Bermúdez.....	53	Pratena.....	Segovia.....	30	Julio.....	1886
5	Enrique González Sirvent.....	64	Madrid.....	Madrid.....	1º	Enero.....	1887
6	Tomás Ramírez de Verger.....	51	Cormona.....	Sevilla.....	6	Noviembre.....	1891
7	José Pardo Gil.....	36	Sevilla.....	Idem.....	6	Idem.....	1891
8	Pedro C. Martín Zorraquinos.....	41	La Hoz de la Vieja.....	Torrel.....	1º	Julio.....	1894
9	Mariano Durán Pérez de Castro.....	34	Logroño.....	Madrid.....	1º	Diciembre.....	1897
10	Luis Sarachu Sáez.....	27	Vitoria.....	Alava.....	2	Enero.....	1900
11	Anacleto Almarza Pérez.....	41	Yanguas.....	Soria.....	29	Julio.....	1900
12	Regina Gutiérrez Portales.....	23	Toledo.....	Toledo.....	1º	Noviembre.....	1900
13	Manuel Franco Herrero.....	58	Pitiega.....	Salamanca.....	19	Marzo.....	1901
14	Ramón Portal Castillo (1).....	»	»	»	»	»	»

Madrid, 13 de Mayo de 1912.—El Presidente, Marqués de Urquiza.—El Secretario, Pedro Durán. Hay un sello que dice: Junta Supo
(1) Al Escalafón anterior de Aspirantes a Secretarios-Administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia se adjunta, en lo que respecta a los mismos, la relación de los que han sido nombrados en virtud de la Real orden de 20 de Junio último, y que por no haber reclamado

Franco Herrero, que ocupa el número 13.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos de la Real orden preinscrita de esta fecha, y se encarga a los Gobernadores de los interesados para que en lo sucesivo no aleguen ignorancia.

Madrid, 13 de Julio de 1912.—El Director general de Administración, Luis Belaundo.

cionan al anterior Escalafón á los señores siguientes:

SERVICIOS EN EL CUERPO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1911			PROVINCIAS EN DONDE SIRVEN	OBSERVACIONES
Años.	Meses.	Días.		
>	>	>	Guipúzcoa.....	Secretario interino nombrado; por necesidades del servicio, por Real orden de 27 de Abril de 1912.
>	>	>	Vizcaya.....	Secretario interino que viene desempeñando el cargo hace tiempo por nombramiento de la Junta provincial de Beneficencia y nombrado con tal carácter por Real orden de 6 de Julio de 1912.

antes de dicha fecha.—Madrid, 13 de Julio de 1912.—Luis Belaunde.

santes de Juntas provinciales de Beneficencia.

FECHA DEL CESE			SERVICIOS EN EL CUERPO			PROVINCIAS EN DONDE SIRVIERON	OBSERVACIONES
Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.		
23	Agosto.....	1899	5	5	1	Murcia.....	De la clase de propietarios.
6	Diciembre.....	1897				Lugo.....	No consta si fué interino ó en propiedad.
23	Abri.....	1901	5	4	5	Lvón.....	De la clase de interinos.
22	Abri.....	1910	2	3	8	Toledo.....	Idem.
7	Ma-zo.....	1909	1	9	19	Idem.....	Nombrado por concurso Secretario de la Junta de Seria, tomó posesión en 17 de Marzo de 1909, pidiendo seguidamente la excedencia.
17	Mayo.....	1907	>	4	17	Palencia.....	De la clase de interinos.
22	Julio.....	1907	>	4	6	Alicante.....	No consta si fué interino ó en propiedad.
2	Julio.....	1902	>	2	7	Granada.....	De la clase de propietarios.
9	Septiembre.....	1904	>	1	22	Guanajuato.....	Idem.
3	Enero.....	1891	>	1	16	Badajoz.....	No consta la fecha del cese ni si fué interino ó propietario, si bien figura en el Escalafón, inserto en la Gaceta de 26 de Agosto de 1908, con un año ocho meses y diecisiete días de servicios.
>	>	>	>	>	>		

rior de Beneficencia.

tradadores de Juntas provinciales de Beneficencia.

SERVICIOS EN EL CUERPO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1911			CARGOS QUE HAN EJERCIDO O EJERCEN EN LA BENEFICENCIA
Años.	Meses.	Días.	
28	4	27	Empleado de la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz.
27	11	10	Oficial de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid.
27	11	10	Idem.
25	4	>	Oficial de la Junta provincial de Beneficencia de Guadalajara. Cesó en el cargo en 31 de Agosto de 1892 y nombrado de nuevo en 2 de Octubre del mismo año continuando hasta la fecha.
25	>	>	Escriviente de la Junta de Beneficencia de Barcelona.
20	1	25	Oficial de la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla.
20	1	25	Idem.
15	5	25	Fuó Secretario de la fundación «La Enseñanza» desde 1.º de Julio de 1894 á 28 de Diciembre de 1901. En la actualidad es Secretario del Montepío de Labradores en La Hoy de la Vieja, para cuyo cargo fué nombrado en 1.º de Enero de 1904.
14	1	>	Oficial de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid.
11	11	29	Auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Biscaya y de Alava.
11	5	2	Secretario de la Junta de Patronos de la Real Casa de Beneficencia de Haro.
11	>	11	Auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia de Toledo. Cesó en 31 de Diciembre de 1901; nombrado de nuevo en 20 de Febrero de 1902, continuando en el cargo hasta la fecha.
10	9	12	Auxiliar de la Junta provincial de Beneficencia de Salamanca.
>	>	>	

rios de 1804 tiene a.

cumplimiento de la R. al orden que procede de 13 d. Julio de 1912, al Auxiliar de la Secretaría de la Junta de Málaga D. Ramón su inclinación en el escalafón en tiempo y forma, le corresponde el número 14, ó sea el último lugar á continuación de D. Manuel

Presidentes de las Juntas provinciales de Beneficencia, que tanto dicha disposición como los Escalafones, los pongan en conocimiento

3021

CAO ALVAREDA, Bienvindo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serle ofrecido el sumario que en él sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento, que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8818

3022

SAGRARIO, Carlos; de profesión viajante, de cuarenta y ocho á cincuenta años; comparecerá, en término de cinco días, á prestar declaración como denunciado en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de Montefrío, por el delito de estafa.

8819

3023

CARRILES LOSADA, Daniel; de diecisiete años, soltero, domiciliado últimamente en Entrambas-ríos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, para declarar en causa que se le instruye por injurias á un Agente de Autoridad.

8664

3024

CASADO, Manuel (e) Raton; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para recibirle declaración como testigo en causa por robo de efectos, instruida por dicho Juzgado, con el número 40 de 1910.

8590

3025

CASANOVA, hija de Perfecto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serle ofrecido el sumario que en él se sigue con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibida que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8817

3026

CEPEDA, Joaquín; domiciliado últimamente en Linares, calle Peral, número 2; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibirle declaración en causa por incendio, instruida por dicho Juzgado.

8697

3026 bis.

CORO AVIÑO, José; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguirar, con el fin de que preste declaración en la causa que se le sigue por aprehensión de tabaco en esta Corte.

8856

3027

COLOSIA, D.^a Victoriana y D.^a Braulio de; domiciliadas últimamente en Barcelona; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para enterarlas de la

facultad que las concede el artículo 109 de la ley Procesal, en causa por estafa contra Joaquín Salgot y otro, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio consiguiente.

8748

3028

COUSO, José María; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serle ofrecido el sumario que en él se sigue con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8819

3029

Cuantas personas puedan aportar algún dato para la identificación del cadáver de una mujer pordiosera y desconocida que arrolló el tren que se dirigía á San Juan de las Abadesas el dia 1º de Julio último, á las once de la mañana, en el kilómetro 92 de la linea férrea y punto conocido por Puente de la mina de San Quirico de Besora, cuyas señas de la misma se expresarán, así como los parientes más próximos de dicho cadáver; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vich, para declarar y ofrecer el procedimiento á quien corresponda, en causa por hallazgo del referido cadáver, instruida por dicho Juzgado; dicha mujer representaba tener la edad de unos cincuenta y cinco años, vestía saco rayado de algodón, en conjunto de color azul, las sayas del mismo color y no llevaba medias ni calcetines y solamente alpargatas con cintas negras, y se le encontraron en el bolsillo tres ó cuatro cebollas y 58 céntimos, y que años atrás había trabajado en la fábrica Aumellons, del término de Sans.

8398

3030

CHAMORRO CORDERO, José Antonio Francisco; domiciliado últimamente en Fregenal de la Sierra, de veintisiete años, hijo de José y de Agustina; se lo hace saber la conclusión del sumario que se le sigue por hurto, y comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz, nombrando Abogado y Procurador que le defienda y represente en el dicho superior Tribunal, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le designarán de oficio.

8694

3031

CHAVENTE FERNANDEZ, Julián; de diecisés años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle del Doctor Salgado, número 4; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 14, instruido por lesiones.

8487

3032

DELGADO MIRANDA, José; vecino de Puerto Serrano, de estatura alta, color trigueño, ojos pardos y chicos, frente saliente, pelo cano y apparente tener unos cincuenta años, cuyas demás circunstancias se ignoran; para que dentro del término de diez días, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Morón, en causa que se instruye contra el mismo y otros, por hurto de caballerías, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8828

3033

DERROCHE, Niño; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serle ofrecido el sumario que en él se sigue con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8820

3034

DIAZ MARTINEZ, José; de cuarenta y siete años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en el Puente Valdecas, calle de Mendivil, número 7; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 986, instruido por lesiones al mismo, por un desconocido.

8488

3035

El pariente más cercano de un hombre desconocido encontrado cadáver el dia 15 de Julio de 1912, en la orilla del río Guadaluquivir, término de Posadas (Córdoba); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á prestar declaración y oír el ofrecimiento del sumario que con tal motivo se instruye. Dicho cadáver representaba ser el de un hombre de cincuenta á sesenta años, cara redonda, calvo, canoso el resto del cabello, estatura baja y estaba vestido al estilo de los jornaleros agrícolas de la región andaluza.

8719

3036

ESCRIBANO N. Mariano; médico militar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, por si ó por medio de persona autorizada en forma, á recoger el importe de sus honorarios en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado contra Mariano del Val.

8692

3037

ESTEBAN NUÑEZ, Francisco; domiciliado últimamente en San Fernando, calle de Méndez Nuñez, número 6, comparecerá, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María, á prestar declaración en sumario que instruye por haber viajado en el ferrocarril sin billete el dia 3 del actual.

8626

3038

COLL GOMA, Fermín; de dieciséis años, de estado soltero, natural de Alás, vecino de Artosa de Segre, profesión labrador, estatura regular, algo flaco, vestía pantalón y chaquetas de pana rayada color marrón y gorra y alpargata blanca tapada; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, para ser examinado en causa sobre robo de volatería.

8646

3039

FERNANDEZ CANO, D. Modesto; domiciliado últimamente en la Coruña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para declarar en causa por estafa contra Luis Gonzaga y Ernesto Moreno Cáceres.

8645

3040

FLORES QUESTA, Julio; comparecerá, el dia 24 de Agosto, ante el Juzgado mu-

nicipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Eugenio González.

8883 bis

3041

FONTEY, Apolinario; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28, del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8821

8042

GARCIA CAMPOS, Melchor; de cuarenta y cinco años, de estado casado, profesión albañil; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Juan Portas, número 32, bajo; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 199, instruido por lesiones al mismo.

8493

3043

GARCIA PEREZ, José; hijo de Juan y de Catalina; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Segovia Nueva, número 1; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ávila, para que manifieste si está conforme con la pena de 115,20 pesetas de multa que el señor Fiscal solicita le sea impuesta, en causa instruida por el Juzgado de esta capital, por contrabando de tabaco, con apercibimiento de que si no comparece en el término fijado, que comparecerá á contarse desde que el presente edicto se publique en la GACETA DE MADRID, se lo tendrá por conforme con dicha pena.

8735

3044

GATO DURÁN, Manuel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Moche, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Moche; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ferrol.

8615

3045

GAVARRI, Román (a) Juan Antonio; gitano; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Brialesca, á fin de que preste declaración para ser oído en la causa que se instruye por disparo de armas de fuego y lesiones á Juana Gabarri y otros.

8895

3046

GAYA REIXADES, Angéla; de estado casada; domiciliada últimamente en Lérida, calle del Clot de las Monjas, número 4; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida, para recibirla declaración en causa sobre sustracción de menores.

8783

3047

GAYOSO FERNÁNDEZ, Miguel; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del estable-

cimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8827

3048

GONZALEZ, Celestino; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8824

3049

GONZALEZ, José; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8822

3050

GONZALEZ, José; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8823

3051

GONZALEZ, Higinio; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8826

3052

GONZALEZ, Nicomedes; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras á prestar declaración y á serie ofrecido el sumario que en él se sigue, con el número 28 del corriente año, por robo de relojes y alhajas del establecimiento que en la Rua tiene Ramón Cao Noval, vecino de Fontey, efectuado en la noche del 22 de Abril último, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios consiguientes.

8825

3053

GONZALEZ PEREZ, José (a) Panoleta; que tuvo su domicilio últimamente en Morón, en el Llanete; para que dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Morón, en causa que en su contra y otro se sigue por hurto de cerdos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8764

3054

GONZALEZ SIMON, Gregorio; domiciliada últimamente en Torresardino (Burgos); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para que sea reconocida por facultativos en diligencias instruidas por lesiones á la misma, atribuidas á Melchor Cancela, vecino de dicho pueblo.

8915

3055

GUARDIA MANCILLA, Francisco; profesión tipógrafo; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado municipal del distrito de la Merced, de Málaga, en juicio de faltas por coacción.

8622

3056

GUERRERO BARRERA, Julio; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Oriente, de Gijón, para ser emplazado en causa por sustracción, instruida por este Juzgado.

8690

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia del día 17 del actual, dictada en el expediente sobre acción de apelación, promovido por D. Pedro Marinas y Pérez, se hace saber: que éste, en su solicitud de 8 del actual, expone substancialmente: que su padre D. Luis Marinas y de Lavaggi, era á su vez hijo de D. Pedro Marinas y de D. Luisa de Lavaggi, hija ésta á su vez de D. Juan Bautista de Lavaggi, el cual lo era de D. Luis de Lavaggi y éste de D. Jacinto de Lavaggi, viñéndose usando este apellido por una serie de generaciones precedentes por existir varones en la línea recta descendiente; que al fallecer su padre se extinguió con él su apellido de Lavaggi, que se ha tenido en mucha estima en todos los territorios en que ha residido alguno de sus ascendientes; que al fallecer su padre desempeñaba el cargo de Gobernador general de España en Argelia, habiéndosele concedido varias condecoraciones y distinciones españolas y extranjeras, y deseando perpetuar el apellido de Lavaggi, pidió que é su nombre y apellidos naturales de Pedro Marinas y Pérez, se agregue para él y para sus hijos el de Lavaggi, después del paterno Marinas, constituyendo en definitiva el de Pedro Marinas de Lavaggi y Pérez; y á los fines de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, dentro del término de tres meses, á contar desde el día de la publicación del presente, cuantos se crean con derecho á ello, de conformidad á lo que preceptúa el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, para la aplicación de la ley del Registro Civil, se expide este edicto.

Barcelona, 17 de Julio de 1912.—Rafael Clavera.

X-1747

MADRID—LATINA

En el juicio pendiente en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, y Secretaría del que retranscriba, que se tramita en concepto de pobre, sobre adjudicación de los bienes que constituyen la Capellania fundada por D. Sebastián de Juan y Santamaría, se ha dictado lo siguiente:

Provincia.—Juez, Sr. Algara.—Madrid, 16 de Julio de 1912.—El expediente cumplido que antecede, fuése á los autos de su referéncia, en los que se tiene por terminada la representación que en él se abstería el Procurador D. Pedro Ramírez y González, en nombre de D. Benito Rodríguez Varela Lapuente, a cuya viuda D.^a Teresa Megino, 6 hijos D.^a Benito, D.^a Justina y D.^a Saturnina Rodríguez Varela Megino se haga saber por medio de edictos que se inserten en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de su provincia y Periódico Oficial de Aragón la existencia de estos autos, previniéndoles se personen

dentro de nueva días, con arreglo al Decreto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verificasen, insertándose también en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, y en los titulares públicos de costumbre de este Juzgado y del de Melilla de Aragón, mediante el ignorante paradero de dichos señores, ilbrándose los oportunos exhortos para la ejecución de esta providencia en lo que les concierne á los señores Jueces de primera instancia de Guadalajara y Melilla de Aragón.—Lo mando y firma S. S., doy fe. —Algara. —Ante mí, Juan García Llorente.

Y para que sirva de notificación en forma á la viuda 6 hijos de D. Benito Rodríguez Varela Lapuente, los expresados Dña Teresa Megino, D.^a Benito, D.^a Justina y D.^a Saturnina Rodríguez Varela Megino, cuyo paradero se ignora, expido la presente para su inserción en la GACETA, que autorizo en Madrid á 18 de Julio de 1912.—El Secretario, Juan García.

JO-256

PURCHENA

D. Pedro Muñoz Sánchez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su paritorio.

Por virtud de expediente que insta Juan López Trujillo, natural y vecina de Serón casada, de sesenta y nueve años de edad, sobre que se declare la ausencia de su marido Manuel Domínguez Mateos, que desapareció de su domicilio el día 24 de Agosto de 1872, sin haber tenido noticia alguna de su paradero, se llama al referido ausente Manuel Domínguez Mateos, para que dentro del término de dos meses, contados desde el siguiente día al en que se inserte el presente oficio en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, se persone en su domicilio de Serón, apercibido que, de no hacerlo, será declarada en ausencia.

Dado en Purchena, á 23 de Julio de 1912.—El Secretario, Gabriel Burló.—Pedro Muñoz.

X-1749

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra".—Paseo de San Vicente, núm. 20,